

# I Congreso de la Abogacía Pública Local

## Unidos por el Servicio Público

Los letrados públicos del Estado, de las CC. AA y de las Entidades Locales se darán cita en Córdoba para analizar la actual situación de la abogacía pública, los retos a los que se enfrentan y las perspectivas de futuro en el desarrollo de las funciones de asesoramiento, representación y defensa de las AA.PP., y en su caso, de los entes instrumentales vinculadas a ellas.

Los próximos días 26 y 27 de octubre se celebrará Salón de actos del Colegio Mayor Nuestra Señora de la Asunción de la Universidad de Córdoba el **I Congreso de la Abogacía Pública Local** organizado por la [Asociación de Abogados del Estado](#), [Consejo Superior de Letrados y Abogados de Comunidades Autónomas](#), la [Asociación de Letrados de la Entidades Locales \(ALEL\)](#), la [Diputación de Córdoba](#), el [Ayuntamiento de Córdoba](#) y la [Empresa Municipal de Aguas de Córdoba \(EMACSA\)](#), con la colaboración de [Aranzadi LA LEY](#).

El objetivo principal de esta cita, en la que participarán una treintena de ponentes y contará la asistencia de cerca de doscientos profesionales de la abogacía pública, es difundir la figura del Letrado como funcionario público, así como facilitar la relación entre los Letrados de las diferentes administraciones, contribuyendo al mejor conocimiento del ordenamiento jurídico español y de la Unión Europea.

Bajo el lema “Unidos por el Servicio Público”, tras la inauguración del Congreso por parte del alcalde de Córdoba, **José María Bellido Roche**, el Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, **Salvador Fuentes**, el Presidente de la Asociación de Abogados del Estado, **Fernando Bertrán Girón**, Presidente del Consejo Superior de Letrados y Abogados de CCAA, **Luis Moll Fernández Figares** y el presidente de ALEL, **Jesús María Royo Crespo**, se sucederán a lo largo de dos jornadas cinco sesiones y mesas redondas en las que se analizarán algunas de las problemáticas más candentes para este colectivo profesional, como son la intervención letrada en la contratación pública, los conflictos y dudas en materia de tratamiento de datos, peligros del contrato menor como evitarlos en las administraciones y sus entes instrumentales, la relación procesal entre las abogacías públicas y los retos de la asistencia letrada a empleados públicos, autoridades y personal de las sociedades públicas.

Todas las personas interesadas en asistir al **I Congreso de la Abogacía Pública** pueden hacerlo inscribiéndose en este [enlace](#).